

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

Año X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1906

NUMERO 1238

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente, llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente 11 50 barril
id fino 12 50
id superior 14 50 tanque

Puntarenas, 3 de febrero de 1906

CAMPO NEUTRAL

¿ESPIA YO?

Ignoro la razón, pero es lo cierto, que desde mi llegada aquí, en la noche del sábado próximo pasado, á mí se me ha tomado por un espía, y lo que es más bochornoso, por un espía del patibulario gobierno de Zelaya.

En realidad soy nicaragüense, vengo directamente de Managua; pero vengo huyendo de aquella atmósfera asfixiante, y dispuesto á no volver jamás mientras Zelaya exista. Á pisar las playas de mi infortunada patria.

Desgraciadamente vino tras de mí la fatalidad, pues al desembarcar aquí, en vez de la libertad, que es fama se goza completa, me recibió un calabozo, donde pasé mi primera noche encerrado, después de un rovelador interrogatorio.

Conste sí, que preso, y sin duda mal recomendado, se me guardaron consideraciones y se me trató con frases cultas, lo que me hizo principiar á establecer comparaciones entre las autoridades de aquí y las de allá.

Se me puso en libertad al amanecer; pero un esbirro, bajo de cuerpo (probablemente también de alma), vestido de negro [quizás también el alma la tenga así], siguió mis pasos todos, sin tratar de disimular (presumo que aquí no conocen el oficio como allá), plantándose en una de las aceras que daba frente á la casa donde yo entraba y mirando constantemente por donde podía yo salir. Confieso que el hombre me causó, con su conducta, fuertes deseos de reñir con él, y para evitarlo resolví marcharme al campo, desde donde ahora escribo, para suplicar á las autoridades que no me inferan, sin justicia, el grosero insulto de juzgarme espía de un gobierno tan infame como lo es el gobierno de mi país; de sospechar siquiera que yo podría prestarme á colaborar en los planes maquiabólicos del Rosas nicaragüense, á quien creo que todo verdadero nicaragüense está en la obligación de estorbarle en sus maquinaciones malévolas, pues es natural que si el consigue sus fines se afiance más y más en el poder y eso es lo que más en contraposición está con mis deseos.

Si alguna cosa me contrariaba el deseo de radicarme aquí, era el saber que el actual gobierno tenía con Zelaya la mejor inteligencia, y solo me alentaba la idea de que esa intimidad no había de ser muy duradera, porque amistad leal no la conoce el General Zelaya. No sé lo que en la actualidad esté pasando, que haya dado lugar al interrogatorio que se me hizo y á la detención de que fui objeto; pero comprendo, por lo mucho que conozco aquel Gobierno, que la razón siempre sobraré para estar atento á la

más ligera sospecha de infidelidad en sus relaciones internacionales, pues allá en palacio, no se conocen ni los derechos de gentes.

Y es claro: un gobierno que tiene como Jefe á J. S. Zelaya y cuyos secretarios de estado son una plebe inquieta, de entre los cuales han resultado asesinos, ladrones y rufianes, es una partida de gañanes sacados de las cañadas de las sierras de Managua y las Segobias.

Yo sé que no va nadie á creerme en esta tierra, porque les parecerá inconcebible tal modo de formar un ministerio; pero traigo conmigo la copia de un discurso que por curiosidad tomó un amigo mío en el momento de salir de la boca de su autor. Fué nombrado Ministro de Fomento don José Dolores Gómez (no se confunda con José Dolores Gámez), el de las sierras de Managua y con ese motivo dió una comida en el Hotel Lupo; se dijo que iba á hablar, y como no era Jueves de la Ascención, día en que dicen que habló un bucy, nuestro amigo estuvo listo á taquígrafiar aquel prodigio. Llegó el momento en que el ministro de Fomento se puso de pie, y el lápiz del amigo gravó estos signos:

«Señores: (Gran silencio de oyentes. . . y de orador).

«Los he invitado para esta pequeña merienda, para que vea el partido conservador que nosotros estamos unidos como una manzana, para decirles que yo llevo otras ideas de mejorar el país y mi primera obra será aumentar los pasajes del ferrocarril para que tenga bastante plata la caja donde está nuestra lechita. Acabé.»

Ahora considérese cuantas horas gastaría el autor de tal hijo para darle á luz, y los sudores que le costaría el laborioso parto de ese monstruo. Y dicen que para nuestra basta un botón.

Figúrense si yo podría prestarme á sostener un baldón para mi patria, como es ese, si yo habría también de envilecerme para ayudar á un hombre como Zelaya, bestia feroz que por lograr sus negros intentos, es capaz de todo lo no imaginable, que antes que dejar la ojan el mando, que se ha regateado de por vida, sería capaz de dejarse coger cualquiera cosa, lo que más pudiera apreciar; que ha entregado á manos extranjeras los más ricos terrenos de mi país para que mañana nos echen de allí como perniciosos, solo por llenarse los bolsillos; y que lleva el alma manchada de orfemenes y las manos de excrementos.

No, por Dios, que no me hagan tal ofensa las autoridades de este país.

Punts., 3 de septiembre de 1906,

ARTURO BONE.

EL PACIFICO

De frente al enemigo

II

(Roto el armisticio)

Como recordarán nuestros lectores, en la edición correspondiente al 25 de agosto próximo pasado dimos principio á una serie de artículos intitulados como el presente, en la cual nos proponíamos rebatir al enemigo de Puntarenas que desde las columnas editoriales de *La Prensa Libre* habla emprendido cruda y artera campaña contra este puerto, en su hermosa forma de punto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Pero llegó la edición siguiente de ese diario, barricada del franco-tirador cuyo único ideal es aniquilar nuestra posición legítima, y en vez del segundo ataque, trajo una explicación, aunque poco atendible harta reveladora, máxime tomando en cuenta el telegrama del señor Presidente á este respecto, quisimos por nobleza, suspender el ataque defensivo y pactar un armisticio.

Mañana ha vuelto con iguales reprochados fines, felizmente con pésimo armamento, y es claro que nuestro doble deber de portero y periodista nos ponga nuevamente de frente al enemigo. Asegura el editorialista de *La Prensa Libre* que «un señor Diputado, deseando asegurar más votos para su candidatura, hizo la simpática moción para que el ferrocarril del Pacífico terminara en Puntarenas, pasando por Esparta... y esto bastó que la línea interoceánica se convirtiera en negocio para favorecer á determinados lugares con perjuicio del resto del país».

Primer arma vedada: la mentira.

El articulista alude al Diputado Figueroa. No hay quien ignore que fué el segundo Congreso del ex-Presidente Esquivel el que, en atención á los intereses generales del país, de ningún modo á los particulares de Puntarenas, decretó que fuese aquí el punto terminal del ferrocarril. Es hecho muy reciente y muy sensacional para que haya podido ser olvidado por *La Prensa Libre*. No, no es un olvido: es una deliverada falsedad. De mucho más reciente fecha es la determinación de que la línea pasase por Esparta, única resolución que pudiera llamarse política y local; pero de la cual el mismo actual Gobierno, compuesto de miembros que no tienen intereses particulares que defender en el litoral del Pacífico, después de escuchar innumerables opiniones en pro y en contra, sabemos que ha resuelto presindir y dirigirse por el camino más corto al punto designado por la ley, por el sentido común y por la conveniencia general de la República, como término de esa gran obra que ha de, en gran parte, redimir al país, ya que en Puntarenas, sin disputa, un puerto acabado, que reúne en sí grandísimas ventajas y que tiene, sobre todas ellas, la de facilitar el que en no lejana fecha pueda construirse la vía férrea que ha de dar

vida á la exuberante región del Guanacaste, beneficiando más y más al país en general, y quizás hasta poniéndonos en inmediata comunicación con la vecina República del Norte.

Otro párrafo de nuestro enemigo local, dice lo siguiente:

«La primera idea fué construir una línea directa corta y económica al Pacífico, para poder importar y exportar en *competencia ventajosa* con el ferrocarril inglés, idea magnífica que se abandonó por las pasiones políticas del momento.»

Demostraría ignorancia manifiesta sino fuera, como es, intención dañada el suponer que el ferrocarril al Pacífico y en comunicación con el del Atlántico, será una vía interoceánica práctica que pueda hacer competencia al ferrocarril de Panamá. El ferrocarril interoceánico nuestro, tendrá una extensión de 176 millas; el de Panamá solo tiene 46, con la ventaja de ser casi por completo plano, mientras que ya conocemos las grandes pendientes del ferrocarril al Atlántico, que no permiten á sus máquinas arrastrar más de 4 carros cargados y, por lo tanto, este ferrocarril de la ventajosa competencia, nunca podrá pasar de ser un ferrocarril local, frecuentado por algunos pasajeros del resto de Centro América, cuyas principales cargas sean sus respectivos equipajes.

Además solo una parte de este ferrocarril pertenece al país, la otra es de una compañía extranjera: puede el país rebajar el precio de sus fletes por este lado de tal modo, que la compañía extranjera se vea obligada á rebajar sus altos fletes; y considerando el número de toneladas de importación y exportación, esta rebaja redundará realmente en un gran beneficio para el país. Pero esto no significa que la Compañía inglesa vaya á resolverse á perder por completo el producto de los fletes de su ferrocarril, y es lógico suponer que opte por perder solo una parte y que rebaje también cuanto sea necesario para continuar su negocio en *competencia ventajosa* con el nuestro, ya que las condiciones naturales de su ferrocarril se prestan para ello.

Ya hemos manifestado cuán errado anduvo el articulista al suponer que la pasión política tuviera parte en la designación que el Congreso del señor Esquivel hiciera de Puntarenas como término del Ferrocarril, é insistiríamos en ello si no fuera que tenemos el pleno convencimiento de que en ello no hay un error sino un torcido propósito; no se defiende una idea propia, sino ajenos intereses; no se trabaja por el bien común sino por intereses personales.

Triste es verse obligado á luchar, no contra convicciones, sino contra propósitos; no contra guerreros que van al campo á sacrificarse por defender una causa, sino contra un ejército enganchado para pelear por ella; pero el deber lo exige, y seguiremos luchando en cumplimiento del deber.

(Continuará)

J. de Dios Matús.

AL PUBLICO EN GENERAL

La que suscribe hace saber: que su establecimiento comercial conocido con el nombre *LA FAMA* y situado en esta ciudad, lo ha vendido á Mr. C. A. Howes, quien ha entrado ya en plena posesión de él.

Puntarenas, 28 de agosto de 1906.

M. L. de MORGAN.

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplos y con todo el confort apetesible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario
FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

LO PRIMERO ES LA COMIDA

A mis clientes de la capital y á todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda **La Amistad**, en el callejón del Muellecito.

Allí me tienen á sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Al comercio

Durante mi ausencia habrá siempre Jabón al por mayor: donde los señores Mad Chong Sing & C^o, Jacobo Sánchez, Ulpiano Fonsera, A. Fait & C^o y Serafin Saravia. En Esparta en todos los establecimientos—Puntarenas, 8 de agosto de 1906.

TEOD. ROIZ

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á **cf. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AVISOS
HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones. Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pielés y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAIVIA.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

AVISO

Hago constar que desde el miércoles dieciocho del presente mes, he vendido á don Ricardo Chan la parte que me correspondía en la sociedad que se denominó Chan Jiménez y Ca., del comercio de Liberia, provincia de Guanacaste, y por consiguiente, que desde esa fecha corre dicha sociedad por cuenta únicamente del señor Ricardo Chan, así como también que dicho señor Chan queda responsable de todas las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Liberia, 19 de julio de 1906.

Juan Jiménez.

COLABORACION

El destino manifiesto

En todos los periódicos del país, sin exceptuar á *El Pacifico*, he leído eso, que ha venido á ser como estribillo de una canción á la moda, donde se afirma que el destino manifiesto de estas diminutas repúblicas es el servir, un día ú otro, de pasto al apetito expansionista del coloso del Norte.

Protentan los más indignados y, con exclamaciones y ademanes furibundos, dicen que primero venga una muerte gloriosa que la esclavitud; que nos unamos y combatamos como un solo hombre, y proponen y encabezan ligas latino americanas, con lo cual ¿quién lo duda? hemos de conjurar el peligro. Y como lo dicen lo creen.

Aceptan, los menos, la anexión que indefectiblemente, para ellos, ha de venir, con tal certidumbre y fatalismo tal, que ya cierran los ojos y bajan la cabeza para esperar la mano de hierro que los ha de aplastar.

Yo tengo la osadía de creer, y el atrevimiento de manifestar que, para nosotros, no hay ese destino manifiesto que tanto aterroriza. Antes bien, creo que no solamente no han pensado en eso los Estados Unidos, sino que, si mandáramos una delegación colectiva á Washington á decir: «aquí estamos, tómonos ustedes», nos contestarían: «muchas gracias, no nos sirven ustedes para maldita la cosa».

En efecto, ¿para qué quieren ustedes que nos necesiten aquellos señores, poderosos y repletos de oro? ¿Van á adquirir mayor poder ó á aumentar sensiblemente sus riquezas con anexionarnos? De ninguna manera.

Se me figura que hacer eso equivaldría á que uno de nosotros recogiera en su casa un chiquitín pobre, pero malcriado.

Lo que veo yo que el tío Samuel hará, que lo está haciendo ya, es abrir su canalito, con lo cual duplica su fuerza en el mar; aumentar lo suficiente su poderío para que nadie pueda toserle impunemente y mantener sus excelentes relaciones con Inglaterra. Con esto, y teniendo, como tiene, plétora de millones, ya pueden los Estados Unidos ir pasando sin tener que recurrir á echar mano de los poderosos recursos que nuestra anexión les reportaría.

Duerman tranquilos y depongan sus infundados temores todos los que piensen que estamos al borde del abismo; esa anexión temida por unos, deseada en silencio por otros (entre estos últimos, se cuenta un servidor de ustedes), no la verán nuestros hijos, y acaso tampoco nuestro nietos.

Eso sí, cuando *Uncle Sam* tenga bien agarrado los estribos, se tomará el trabajo de no permitir por puro sentimiento de humanidad, que nos rompamos la crisma unos á otros, como á diario lo hacemos actualmente.

Para entonces, cuando el poder y quitar presidentes deje de ser, nuestro *Sport* favorito (hablo de toda la América Central); cuando á los mandatarios y los de sus partidos respectivos, no dediquen sus buenas energías al ahorro, y los poderosos recursos naturales de las distintas secciones del centro puedan desarrollarse sin cortapisas de ningún género, la gran corriente de civilización que entrará al país nos arrastrará, á pesar de nuestra *nonchalance* tropical, y nos llevará hacia el engrandecimiento y el progreso. Amén.

¿Y la anexión? Pues yo, francamente, no la alcanzo á ver desde aquí.

Pillín.

EL DOMINGO EN EL CASINO

El salón entero de *El Casino*, desde la platea hasta las galerías, estaba, como suele decirse, de bote en bote: no había donde poner un alfiler, y la satisfacción que esto causaba al simpático trasfigurista se reflejaba en su semblante; pues si así continúa en las demás ciudades que él se visite, entonces, pronto, muy pronto, el entusiasta favor del público, le va á transformar de transformista en Rostchild. Y bien que lo merece el simpático Ricart y sus inteligentes compañeros.

La función del domingo estuvo de rechupete. ¡Lástima que haya sido la última! ¡Y nosotros que tan acostumbrados estábamos ya á disipar nuestros negros humores con la cómica sal de los artistas!

Podemos, sin temor de que nadie nos contradiga, sentar la siguiente proposición:

Se puede estar en medio del mayor peligro sin que el miedo se apodere de nosotros, aun cuando tengamos carne de gallina; se puede meter cualquiera en un horno encendido sin achicharrarse y sin sentir calor siquiera; se puede estar en el polo sin abrigo y no sentir nada de frío; se puede sumergir en el océano y no humedecerse; se puede embarcarse en el *Chira*, y no marearse... á causa de su velocidad; pero no se puede estar en presencia de Ricart sin morirse de risa, aun cuando Dios le haya dotado á uno de mayor seriedad que la que gasta un burro á bordo.

Y basta por hoy.

Periquín.

INFORMACION

Vigorosa ley de Imprenta

Así llama á la de este país el *New York World*, uno de los más serios periódicos americanos, correspondiente al 14 de agosto próximo pasado.

Y dice á sus lectores: *El World* tenido por cóctico del *Limón Weekly News* de Costa Rica, viene con sus páginas interiores en blanco, y sin otra cosa que avisos en las exteriores.

Hasta nuevo aviso, la tirada del *Limón Weekly News* queda suspendida, como lo prescribe la nueva ley de 20 de junio de 1906.

«Esa nueva ley es terrorífica. Suprime.»

(Y luego copia un trozo de la ley, para terminar diciendo):

«La ley la pasó el Congreso; pero no fué sino á instancia del Ejecutivo, que es quien cuenta el cuento.»

Si los americanos, que la ven desde tan lejos, dicen todo eso, qué diríamos nosotros, que de tan cerca nos ha tocado, si pudiéramos!

Alto remate

El Municipio ha acordado sacar á licitación el arrendamiento de los baños municipales, durante el año próximo.

Sospechamos si que la base ha resultado más alta que la torre de nuestro templo. Veremos si hay quien suba hasta allá.

Fiestas en Puntarenas

Con este título circuló hoy la siguiente hoja suelta:

«El comercio de Puntarenas, entusiasta siempre por todos los acontecimientos que se relacionan con la Patria, resolvió conmemorar el día 15. fecha de nuestra emancipación política, con fiestas como las cívicas, haciendo los gastos por su cuenta.

A estas horas las distintas comisiones han llenado ya su cometido, y los toros y los disfraces y el tamborito y la pólvora y todo lo demás, están esperando la llegada de

COMPO CONCHA PERLA

En cualquier cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como Whiskey, cognac y vinos.

S. Saravia.

Para las fiestas de Septiembre

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malavasia," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

¡Ay de los vencidos!

El *¡Vá victis! and the Big stick* son en la hora presente, para los que no hablen inglés.

El curso práctico de Robertson se vende en casa del Lic. Manuel Pasos, Abogado y Notario de esta ciudad.

No requiere profesor. Se habla, se escribe y se traduce inglés desde la primera lección.

El Lic. Manuel Pasos ofrece á los jóvenes que lo deseen enseñarles *gratis*, en dos ó tres días, el modo de usarla con eficacia.

No lo olvidéis *Au opportunity lost seldom returns*, es decir, *A la ocasión pintan calva*.

Horas de clase de 7 á 8 p. m.

AVISO

Desde el 18 del presente mes, compré al señor Juan Jiménez, por la suma de mil quinientos colones, que pagué al contado, la parte que le correspondía en la casa de comercio de esta ciudad, denominada *Chan Jiménez & C^a*, y por consiguiente, desde esa fecha corren las existencias de dicha casa por cuenta única del que suscribe, quien á la vez acepta las responsabilidades de las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Lo aviso al público y al comercio del país para lo que haya lugar.

Liberia, 29 de julio de 1906.

Ricardo Chan.

CONCHA PERLA

Por decreto número 1 de 14 de Julio corriente, publicado en LA GACETA número 13 del 15 del mismo mes, se establece que desde el día 1^o de agosto entrante queda restablecida la libertad de pescar la Concha Perla en el litoral del Pacífico.

En consecuencia queda abierta desde esta fecha la matrícula.

Gobernación de la Comarca Puntarenas, 17 de julio de 1906.

NICOLÁS LIZANO .C

OSÉ JOAQUÍN GARCÍA

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas, cuentas en un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

Reloiería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrece abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manetas etc. etc.

H. BRICENO

aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1^a Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriques.

su día para hacer bien su papel.

Los comerciantes, trabajadores asiduos, dan tregua, aunque momentáneamente, a las diarias tareas, y se disponen a echar una oaña al aire durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes; y nuestros circunvecinos, tenemos seguridad, llegarán como de costumbre, a participar de nuestro entusiasmo en tan animadas fiestas.

La Comisión invita, en general, a todos los habitantes de la República, y espera que una vez terminada la fiesta, quedarán de ella, como de todo lo bueno, solamente recuerdos gratos.

Oportunamente se distribuirán los programas de la gran fiesta que va a celebrarse.

La Comisión.

Punts., 1º de septiembre de 1906. **Chinamo-remate**

El día lunes 10 próximo, a las 8 de la mañana, se rematarán en esta Gobernación los puestos para chinamos durante las próximas fiestas de esta ciudad.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 3 de setiembre de 1906
Nicolás Lizano C.

José Joaquín García, Srio.

Es una súplica

Se nos ha pedido removamos el conveniente proyecto de establecer en La Barranca una escuela mixta, cosa a la verdad necesarísima, pues en ese caserío, ya bastante importante y tan en contacto con este puerto y Esparta, hay un número de niños en edad escolar más que suficiente para la creación de tal escuela y es una lástima que sigan, como hasta aquí, desarrollándose completamente amalfatos.

Nosotros suplicamos al señor Chaverri, dote a esa localidad con un centro de enseñanza que le haga recordar agradecida, su paso por la inspección de escuelas de esta Comarca.

Triunfó el salón

Se nos ha asegurado que lo que definitivamente se construirá en el Hospital, será el salón para mujeres, dejándose para mejores tiempos la sala de cirugía.

Nos han informado que el señor Ministro de Guerra, en una visita que hizo al establecimiento, ofreció a la señora Directora todo su apoyo a los propósitos de mejora de aquel centro de caridad.

Parece que Doña Emilia le cogió la palabra.

El señor Ministro, estamos seguros, sabrá cumplirla.

Aviso necesario

Conviene a mis intereses hacer saber al público en general, que don Tomás Rosa Molina no tiene absolutamente nada que pueda relacionarse con los bienes de la sucesión de mi esposo don Macario Molina, y que, por lo tanto, no reconozco obligación alguna que a nombre de esos mismos intereses contraiga el citado don Tomás Rosa Molina.

Lorenza Gutiérrez v. de Molina.

La Barranca, 3 de Setbre. de 1906.

Bienvenido sea

Por carta particular hemos sabido que el excelente amigo nuestro y cumplido caballero don Próspero Pinel, está alistando una armada para volver a estas playas a establecer el negocio de la pesca de concha perla.

Asegura que podrá venir en todo el presente mes, lo cual celebramos por el ensanche que toma aquí el comercio, con este empresario de tan gran empuje.

Por nuestra parte le anticipamos la bienvenida.

Hermosa estación

Ya están construyendo en La Barranca, al Oeste de la oficina de telégrafos, un amplio edificio, de elegante apariencia, que servirá para estación y bodega del ferrocarril; cosas ambas cuya necesidad está pregonando a diario, el tráfico constante y la gran cantidad de carga que para las minas y Montes de Oro se deposita allí, a la intemperie y expuestas a perderse.

Dada la actividad con que se lleva el trabajo, en breve estará terminada tan útil obra.

E. P. B. B. C.

En el vapor último llegaron al *Puntarenas Base-ball Club*, todos los útiles que ese juego necesita, comprados expresamente en New York por un encargado especial.

El señor Presidente tuvo la generosidad de permitirle la sacada de esos útiles, libre de derechos aduaneros.

Este centro de *sport* tan activo como estudioso, prepara para el 15 del presente, en celebración de nuestra independencia nacional, un gran *mach* jugado, a falta de competidor, entre las dos novenas del mismo club: la azul y la roja, en el propio terreno dedicado a sus ejercicios.

A su tiempo croniquearemos.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y a un precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, a las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días a precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cº y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado a mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES
DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de agosto de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Manzanillo			Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de Manzanillo		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Manzanillo	(Retorno)			Puntnas.	Manzanillo	Pto. Jesús	(Retorno)
Martes 4	9 a. m.	5 p. m.	Miérts 5	10 p. m.	1 a. m. del 6	6 a. m. del 6	Sábado 8	12 p. m.	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	
Viernes 7	11 p. m.	7 a. m. del 8	— 12	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	— 22	11 a. m.	2 p. m.	5 p. m.	8 p. m.	
Martes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 19	10 p. m.	1 a. m. del 20	6 a. m. del 20						
Viernes 14	4 a. m.	12 m.	— 26	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.						
Martes 18	8 a. m.	4 p. m.										
Viernes 21	11 p. m.	7 a. m. del 22										
Martes 25	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 28	4 a. m.	12 m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 15 y 29, extraordinarios a Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcaba carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse a la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje a Ballena y Bedero y Pto Jesús 2.00
" Manzanillo, 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por sq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús 0.50
" cantal carga a Manzanillo 0.40
" garrafón lleno (15 litros) a id. id. 0.50
" " vacío a Bebedero " id. id. 0.15
" cada pie cúbico " " " " 0.50
" cada montura " " " " 0.25

LA EMPRESA

Imo. de *El Pajifico*